

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control
Internos, o quien haga
sus veces:

MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ

Período evaluado: NOVIEMBRE 13 DE 2013 A
MARZO 14 DE 2014

Fecha de elaboración: MARZO 14 DE 2014

Subsistema de Control Estratégico**Dificultades**

El código de ética se encuentra sin revisión desde el año 2008

En la página web de la entidad se encuentra colgado el Manual de Funciones del año 2005.

La evaluación de desempeño los funcionarios os jefes inmediatos no entregan de manera oportuna las evidencias de estas evaluaciones a la Oficina de Bienestar Social.

En la página solo se resaltan dos valores corporativos que son el compromiso y la excelencia.

En relación a la satisfacción del cliente interno se evidencio que algunas dependencias no realizan a tiempo los informes de satisfacción.

En la página web no se encuentra actualizado el organigrama, ya que no contiene las dependencias de los Asesores, esto dificulta el pleno conocimiento por parte de los usuarios internos y externos.

Avances

La entidad cuenta con un código de ética, acuerdos, compromisos y protocolos, el cual se ha socializado a los funcionarios nuevos en el programa de inducción, con el fin de que sea conocido por la totalidad de los empleados.

Participación de los empleados en la adopción de los compromisos éticos.

Se han realizado capacitaciones a los funcionarios con el objetivo de proporcionar a la entidad recursos humanos altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño de sus funciones

Se encuentra adoptado el formato de evaluación de desempeño de la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Resolución 073 del 28 de enero de 2011.

Con la existencia de los diferentes manuales contemplados en el marco del Sistema Integrado de Gestión, se evidencia el compromiso de la Alta Dirección con la aplicación de herramientas y directrices que permitan el cumplimiento de la norma MECI y Sistema de Gestión de Calidad.

El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) es el instrumento de planificación estratégico de largo plazo de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, que permite orientar su gestión e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de la región; se evidencio que este plan se encuentra actualizado y publicado en la página web de la entidad. El Plan de Gestión Ambiental Regional tendrá una vigencia de diez (10) años.

Se pudo evidenciar el compromiso institucional con la adopción y divulgación de la misión, visión y objetivos institucionales.

La misión, visión y objetivos institucionales se encuentran publicados en la página web de la entidad, además en las instalaciones de la entidad están ubicados en los retablos

El Plan de Acción 2012 – 2015, incluye el Direccionamiento Estratégico, los programas, proyectos, acciones y metas que CORPOGUAJIRA emprenderá en este periodo, para el desarrollo de acciones que permitan lograr los resultados esperados y posesionar a CORPOGUAJIRA en la Excelencia Pública.

El Plan de Acción, PA, es el instrumento de planeación de la Corporación, en el cual se concreta el compromiso institucional de esta para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, 2009 – 2019; se comprobó que este plan se encuentra actualizado y publicado en la página web de la entidad.

Los indicadores se encuentran plasmados en el Plan de Acción el cual contempla el accionar de la Corporación, permitiendo medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes y programas.

Se han adelantado acciones para conocer de manera oportuna el grado de satisfacción o insatisfacción de los clientes y partes interesadas

El mapa de procesos adoptado por la Corporación es socializado y divulgado para conocimiento de la misma por parte de los clientes internos y externos, a través de la página web de la entidad y en los retablos que se encuentran al interior de la Corporación.

El modelo de operación permite identificar las interrelaciones, proveedores, insumos, actividades, clientes, productos, indicadores, normas, entre otros

En el manual de procesos y procedimientos se cuenta con una Estructura Organizacional definida que facilita la gestión por procesos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Existe desinterés por algunos funcionarios en aplicar las políticas de operación como: Eficiencia administrativa y cero papel,

En el Manual de Procesos y Procedimientos no se distingue cual es el punto de control y/o punto crítico para cada Procedimiento.

No se cumple con los términos establecidos para la presentación de los resultados de la medición de los indicadores descritos para cada procedimiento.

Se maneja un sistema de correspondencia en función de la política de eficiencia administrativa y cero papel, donde se establece que *"todo trámite interno y externo debe pasar por la ventanilla única"* en donde queda un registro magnético de los documentos; sin embargo los sistemas que han sido diseñados para tal finalidad gozan de poco uso por parte de los funcionarios y se opta por la impresión del papel, se nota que existe resistencia al cambio.

Avances

- ✓ Se han incorporado estrategias a través de siete (7) políticas de operación contempladas en el marco del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.
- ✓ La Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, opera a través de 14 Procesos en el ciclo PVHA y distribuidos así: cinco (5) Estratégicos, cuatro (4) Misionales, cuatro (4) de Apoyo y uno (1) de Mejora, estos a su vez están compuestos por Procedimientos que forman parte integral de los mismos y que han sido divulgados en forma magnética y socializados a cada uno de los servidores públicos de la entidad.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de la Resolución N° 1957 del 30 de agosto de 2010, por la cual se ajustó el SGC, MECI y SISTEDA de la Corporación (Manual de Operaciones - Manual de Procesos y Procedimientos).
- ✓ Se encuentran definidos los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad en el cumplimiento de las actividades en los Planes y Programa definidos en cada Proceso. (Ver Manual de Procesos y Procedimientos).
- ✓ Actualmente se está en proceso de ajuste del Manual de Procesos y Procedimientos lo que permitirá la reorganización y mejor funcionamiento de la entidad.
- ✓ Se tienen identificadas las fuentes de información primaria en razón a que es toda información suministrada en lo que atañe a los requerimientos o solicitudes emitidas por entes externos a la Corporación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CGR, Procuraduría, DNP, Fiscalía, Congreso de la República, la Comunidad, entre otros), que fundamentan y enriquecen la manera de proceder al interior de la entidad en el



cumplimiento de los compromisos.

- ✓ Así mismo se ha establecido un espacio en la página web (link) para recepción de peticiones, quejas y reclamos en línea, donde se compila información sobre las necesidades de la comunidad y se evalúa la gestión y el trámite.
- ✓ De igual manera al interior de la Corporación funciona un Buzón de sugerencias que sirve como mecanismo estratégico para la recepción de inquietudes, sugerencias y/o recomendaciones por parte de la comunidad y de los servidores públicos.
- ✓ Se indagó sobre las Tablas de Retención Documental (TRD), las cuales fueron aprobadas según Resolución Nº 317 del 3 de diciembre de 2009, emanada del Archivo General de la Nación en el marco de la Ley 594 del 2000; las TRD actualmente se encuentran en proceso de ajuste y, Reglamento de Archivo y Correspondencia fue aprobado en el Comité de Archivo, sin embargo, su adopción está pendiente.
- ✓ Áreas como Secretaría General (Tesorería), Jurídica tienen adelantado el proceso archivístico de la documentación de las vigencias 2010.
- ✓ Se contrató el servicio de mensajería hacia todos los destinos del país (Ver contrato Nº 011 del 2012 suscrito entre Corpoguajira y Servientrega y, el contrato Nº 015 del 2012 suscrito entre Corpoguajira y Cronoentregas).
- ✓ Se han establecido como mecanismos de interacción directa entre los clientes externos y la entidad, entre ellos se destacan las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas y Ajustes a los Planes Anuales, en atención a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio frente a los grupos de interés.
- ✓ Así mismo en la página web institucional se encuentran colgados todos los formularios oficiales para Trámites referentes a Licencias y Permisos Ambientales según los artículos 4 y 31 de la **Ley 962 de 2005**; Así mismo se ha estipulado en la página web un link para recepción de peticiones, quejas y reclamos en línea, donde se compila información sobre las necesidades de la comunidad, se evalúa la gestión y el trámite.
- ✓ Se constató que en el portal web se encuentra publicada toda la normatividad que regula la Corporación además de aquellos acuerdos que son firmados en Corpoguajira (Ver Página Web – link Normatividad), lo cual permite una mejor ilustración y fácil acceso para las partes interesadas y la comunidad en general, sobre los parámetros bajo los cuales está funcionando la entidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

La necesidad de completar la revisión y ajuste de los mapas de riesgos a nivel de todos los procesos que permitan prevenir su materialización, así como la actualización continua teniendo en cuenta las normas legales que han sido emitidas en el último año, aplicables a los servicios de la entidad.

A pesar que esta actualizado el normograma en el Plan de Acción 2012- 2014, falta ajustarlo en el Manual de Calidad.

Los planes de mejoramiento individual, se realiza conforme a la evaluación de desempeño, adolecen de indicadores para su medición, de igual forma no poseemos una metodología adecuada que nos permita materializar los mismos.

Las reinducciones se realizan de manera semestral, a pesar de ello se debe documentar la metodología.

Continuar con el estableciendo de los tiempos (frecuencia) en el cumplimiento de las actividades señaladas en el instrumento de control.

Se debe de armonizar los indicadores de gestión con los indicadores de los procesos con el fin de estandarizar una sola



medición.

Fortalecer el ejercicio del autocontrol, por parte de los funcionarios líderes de los procesos.

Avances

Evaluación del Sistema de Control Interno: se constató la existencia de los informes ejecutivos anuales tales como: Informe pormenorizado del estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011, Informe Contable, Informe del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, entre otros, presentados por la Oficina de Control Interno, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.

- ✓ Auditoria Interna: Realización de Auditorias tales como: Auditoria de Evaluación del Plan de Desarrollo Administrativo 2012, Auditoria Evaluación de la página web de Corpoguajira conforme al Plan de Acción de Gobierno en línea 3.1 y la actualización permanente del sitio web, Auditoria del Estado del Sistema de Control Interno, Auditoria de Verificación de legalización de los bienes inmuebles de la Corporación, Auditoria de Evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, estas auditorias sirven de insumo para plantear el Plan de Mejoramiento por Proceso.
- ✓ Los procedimientos de auditoría interna de la entidad están contemplados en el Manual de Procesos y Procedimientos.

Estado General del Sistema de Control Interno

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira sigue avanzando en la búsqueda del mejoramiento continuo con la finalidad de alcanzar "NUESTRO COMPROMISO ES LA EXCELENCIA", es por ello, que somos consciente que la estandarización de los procesos nos permite robustecer el Sistema de Control Interno, por ende continuamos de manera gradual en los ajustes de los procesos y procedimientos conforme a nuestras necesidades para poder lograr la renovación de la certificación en el año 2014 del Sistema de Gestión ISO 9001:2008 , NTCGP 1000: 2009

Se ratifica la acreditación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 , NTCGP 1000: 2009 mediante la auditoria de seguimiento realizada por el ICONTEC los dias 9 y 10 de abril de 2013 dando como resultado cero (0) No conformidades

La Contraloría General de La República como resultado de la auditoria adelantada en la Corporación vigencia fiscal 2012, conceptúa una calificación EFICIENTE del Sistema de Control Interno, a su vez, en lo concerniente a la gestión y resultados en las áreas, procesos, programas y proyectos auditados **es favorable**, ya que se cumplió con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia y equidad), en consecuencia a ello, **fenece la cuenta** en la respectiva anualidad.

Como resultado de lo citado anteriormente, es importante señalar que conforme a las gestiones y compromiso adelantadas por Alta Dirección, los seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina Asesora de Dirección en Control Interno y las acciones emprendidas por los funcionarios en el desempeño de sus funciones, permitieron disminuir el número de hallazgos en comparación con la auditoria del año anterior, de treinta y siete (37) hallazgos en el año 2011, frente a diecisiete (17) hallazgos en el año 2012.

Se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 2482 de 2012, donde se orienta la gestión misional y de gobierno, la transparencia, participación y servicio al ciudadano, la gestión del talento humano, la gestión administrativa y la gestión financiera.

Se fortaleció un punto único de acceso a la gestión y a la información a través de los cuales la comunidad podrá realizar cómodamente desde internet los trámites ambientales en linea con la plataforma VITAL

Se suscribieron y se evaluaron los Acuerdos de Gestión con los funcionarios que conforman la Alta Dirección.

Se habilitaron tres (3) líneas telefónicas para atender las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias sobre las afectaciones del medio ambiente y los recursos naturales.

Se realizaron las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, con respecto al año 2012 en cuanto al Avance del Plan de Acción 2012- 2015., así mismo la del Presupuesto Participativo vigencia 2014 en los diferentes municipios del Departamento de la Guajira.

Se fortalecieron los canales de comunicación a nivel interno y externo: Pagina web, periódico Ecoguajira, CORPOGUAJIRA en radio, CORPOGUAJIRA In informativo virtual, pagina Ecoguajira en el diario del norte los jueves- semanal, carteleras, boletines y comunicados a periodistas y medio de comunicación, campañas internas, correos institucionales, reuniones por áreas denominadas Café con el Director (Estrategia para mejorar el clima organizacional).

Se implementó la oficina de Atencion y Servicio al Ciudadano y el Sistema de PQRSD

Mejoramiento de la infraestructura física que permita una optima atención al ciudadano.

Se desarollo el Plan de Bienestar Social e Incentivos, igualmente el Plan Institucional de Capacitación.

Por otro lado se efectuó la medición del clima laboral, obteniendo como resultado 3.51% sobre 4.5% indicando una calificación Bueno.



MARIA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ
Asesora de Dirección en Control Interno